"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 11 de mayo de 2018.

NOTA Nº : 241/18
OBJETO : Comunicar Procedimiento

AL : SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANISCKY.

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de comunicar los procedimientos en atención a la Nota DNCP/DNC N° 9219/2018 de fecha 10 de mayo de 2018, en referencia a la adjudicación y firma del Contrato N° 12/18 entre el Comando Logístico y la Firma COVA de Juan Rodríguez del llamado a LCO N° 31/17 "ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS AD-REFERENDUM" PAC con ID N° 339.228, en tal sentido cabe destacar que el presente llamado se inició en el Ejercicio Fiscal 2017 para ser ejecutado con el presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2018, por tal motivo se realizó el procedimiento **Ad-Referéndum**, en respuesta a lo mencionado en la Resolución DNCP N° 357/2018, en su Artículo N° 2, que dicta cuanto sigue: *"En todos los casos con la comunicación de los procesos descriptos en la presente Resolución, la Convocante deberá remitir una nota exponiendo el/los motivo/s de la no comunicación de la adjudicación, contrato o reparo en el Ejercicio Fiscal anterior*".-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGÍSTICO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CAP. INT. JUSTO D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5